



Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918-2018



FACULTAD DE
PSICOLOGIA
Universidad Nacional de Córdoba
2018 66 Años de la Carrera de Psicología
20 Años de la Facultad de Psicología

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Expediente 0014255/2018

CORDOBA, 16 ABR 2018

VISTO:

La solicitud de Rectificación de Actas presentada por la alumna Ruggeri, Paula, Legajo 41762271, respecto a la asignatura Psicología Evolutiva de la Niñez y;

CONSIDERANDO:

Que la alumna manifiesta que rindió la materia con nota 7 (siete) el día 27/11/2017;

Que el Área Enseñanza informa que la alumna figura Ausente en el acta de la asignatura Psicología Evolutiva de la Niñez N° 0201700756 de fecha 27/11/2017;

Que la profesora Ana Faas informa que la alumna rindió el examen de la asignatura Psicología Evolutiva de la Niñez, del día 27/11/2017 con nota 7 (siete);

Que es necesario subsanar el mencionado error;

Que la Resolución del H. Consejo Superior N° 182/1997 reglamenta los trámites de rectificación de actas de exámenes;

Por ello:

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

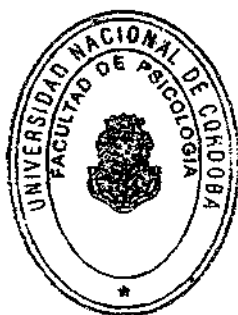
Artículo 1º: Aprobar la rectificación del acta N°0201700756, correspondiente a la asignatura **Psicología Evolutiva de la Niñez**, de fecha 27/11/2017, sólo en lo que respecta a la alumna **Ruggeri, Paula**, Legajo **41762271**, para que, donde figura Ausente diga nota 7 (siete).

Artículo 2º: Protocolícese, comuníquese, notifíquese y archívese.

RESOLUCION N°

1 420

Dr. GERMAN PERENO
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGIA
Universidad Nacional de Córdoba



Dr. CLAUDIA TORCUSSAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGIA